



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007224-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a número de entidades del tercer sector que existen en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./007224, formulada por D. Rubén Illera Redón y otros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a entidades del tercer sector.

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia se informa que el Portal de la Junta de Castilla y León dispone del Registro de Asociaciones de Castilla y León en el que se puede consultar y descargar el listado de asociaciones inscritas en el mismo, con información sobre distintos datos de las mismas.

Las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León se encuentran publicadas en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas que se encuentra dentro del Portal del Ministerio de Hacienda.

Valladolid, 30 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.